

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A.

En la ciudad de San Vicente, siendo las 15H00, del día veintiocho del mes de marzo del año dos mil quince en la sede de la compañía se reúnen los socios de la misma en asamblea ordinaria, la cual fue convocada el día veinte del presente mes y año, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- APROBACION DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO 2014

DESARROLLO

1.- La asamblea fue convocada por el gerente de la compañía para las 15H00, dando cumplimiento a la misma, el secretario procede a tomar lista de los asistentes, constatando los nombres de los socios. Seguidamente toma la palabra el señor gerente dando por instalada la asamblea.

2.- El orden del día se somete a consideración del a asamblea, para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- El señor gerente toma la palabra y pone a consideración de los socios el informe económico del periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2014, en el que claramente se demuestra que a aunque no todos los socios contribuyen con el desarrollo de la misma, es una compañía que se dedica a prestar servicio con un leve pero estable crecimiento:

ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros de la compañía muestran la situación de la empresa el mismo que servirán para el análisis de los señores accionistas dichos valores son recogidos mensualmente por medio de hojas Excel, programa contable (VISUAL FAC 9), cruzados con los reportes de anexos transaccionales que se envía al Servicio de Rentas Internas; los estados financieros se realizan siempre bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados por las instituciones que supervisan el sistema financiero, como se desprende de la documentación entregada a cada uno de los señores accionistas, si bien es cierto que este años tenemos una pérdida de \$ 2708.17, con el deseo que esta sea superada significativamente en el año próximo. Mantener la actividad de servicio en el año 2014, resulto difícil pero no imposible a pesar de la competencia se logró cumplir con todas las responsabilidades tanto laborales como fiscales, se cumplió con las normativas de la superintendencia de compañías de acuerdo al artículo décimo primero de la Resolución Nº SC.ICI.CPAIF.G.11.0010 de octubre del 2011 y lo establecido el artículo tercero de la misma resolución, a esta compañía le correspondía aplicar las NIFF para PYMES, por lo tanto los estados financieros fueron aprobados

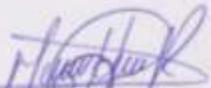
de conformidad con las políticas contables de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

RECOMENDACIONES:

- a.- Evaluar y tratar de contratar con nuevas empresas nuestros servicios a menos costos
- b.- Buscar nuevos proveedores de servicios para obtener más rentabilidad

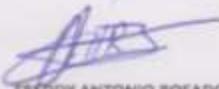
Luego de dar lectura del informe el señor gerente lo pone a consideración de la asamblea y del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad con un voto de aplauso en demostración del cumplimiento y desempeño del señor gerente. Quien aprovecha la oportunidad para agradecerle su apoyo incondicional para con su persona y con la compañía para lograr las metas fijadas.

Siendo las 21H30 del mismo día y año, se da por terminada la asamblea general ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIGNACIO S.A., que para constancia de aprobación la firman sus socios:


HORACIO MARCELO HERNANDEZ ROMAN
C.I.: 1308772324


MARCO AGUSTIN DURAN MONTEDEOCA
C.I.: 1302392892


JORGE ANTONIO GUILER SOLEDISPA
C.I.: 1302402746


FREDDY ANTONIO ROSADO BURNAN
C.I.: 1306426675


CARLOS ALFREDO CEDEÑO AYONG
C.I.: 1305132696


GLADYS MARIA CEDEÑO AYONG
C.I.: 1303891319